

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

P2014/000104

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

GLAXOSMITHKLINE LLC

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos	One Franklin Plaza, 200 North 16th Street, Philadelphia, PA 19102 (US).	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

☒

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

OLARTE G. CARLOS R.

79.782.747 de Bogotá

74.295

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Cra 5 No. 34-03		BOGOTA
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14-167.105

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☐ Modificación al capítulo reivindicatorio.
Ver adjunto. _____

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

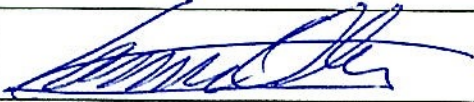
☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación \$132.000
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Documento que contiene las modificaciones o correcciones. Documento de Cesión
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

	
Nombre y apellidos CARLOS R. OLARTE	Firma
C.C. 79.782.747 de Bogotá	Tarjeta Profesional 74.295

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Modificaciones Voluntarias)

1. Un comprimido oral antiácido que comprende:
al menos aproximadamente 60% en peso de carbonato de calcio granulado directamente compresible; y
un saporífero intenso;
en el que el comprimido tiene una dureza de al menos aproximadamente 22 Unidades Strong-Cobb; y
en el que el comprimido tiene una masa de entre aproximadamente 500 mg y aproximadamente 1.000 mg.
2. El comprimido de la Reivindicación 1, que comprende además un antioxidante.
3. El comprimido de la Reivindicación 2, en el que el antioxidante es alfa tocoferol, beta tocoferol, gamma tocoferol, delta tocoferol, o una combinación de éstos.
4. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que hay al menos aproximadamente 70% en peso de carbonato de calcio granulado directamente compresible.
5. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que la masa es entre aproximadamente 700mg y aproximadamente 800mg.
6. El comprimido de la Reivindicación 1, que comprende además entre aproximadamente 400 mg y aproximadamente 600 mg de carbonato de calcio.
7. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que el saporífero intenso está presente en una cantidad de entre aproximadamente 0,001% y aproximadamente 5% en peso.
8. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que el saporífero intenso tiene un sabor de menta, hierbabuena, gaulteria, canela, un sabor de fruta, o una combinación de estos.
9. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que la dureza es al menos aproximadamente 25 Unidades Strong-Cobb.

10. El comprimido de la Reivindicación 1, en el que el carbonato de calcio granulado directamente compresible comprende al menos aproximadamente 75% en peso de carbonato de calcio.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- Se eliminaron las Reivindicaciones 11 y 12.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0030539

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2015 - 11:51:21

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	658073124	13/03/2015	8.876.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES N.CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	132.000.00	132.000.00
				\$132.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-167105-00004-0000

Fecha: 2015-03-19 15:28:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASC
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 16 de 2015 - 11:52:05